

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Provincias, id..... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Administración.

Reiteramos á nuestros subscriptores, el ruego de que procuren ponerse al corriente en sus abonos hasta el 15 del actual, en cuyo día serán dados de baja definitivamente en las listas de la Administración.

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca al partido republicano de esta población á una Junta general que ha de celebrarse el jueves 10 de los corrientes, en los salones del Casino Republicano (Sixto Ramón Parro, 27) á las ocho de la noche.

Se ruega puntual asistencia porque han de tratarse asuntos de mucho interés para el partido.

Toledo 3 de Octubre de 1901.—*El Presidente accidental*, BENITO GÓMEZ Y GUTIÉRREZ. *El Secretario*, RICARDO LÓPEZ TREVIÑO.

RELACIÓN nominal de los que no están conformes con la erección de una estatua á Don Alfonso XII y desean contribuir con 10 céntimos como máximo, para una obra benéfica:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	22	00
Angel Sánchez.....	>	10
E. C. y B.....	>	10
Laureano Saavedra.....	>	10
Crisanta Yébenes.....	>	10
Emilio Jaime.....	>	10
F. V. R.....	>	10
Emilio Sánchez.....	>	10
A. M. y M.....	>	10
Federico Díaz y González.....	>	10
A. D. y M.....	>	10
Eugenio Cardaña.....	>	10
Agustín Morcuende y Ramírez.....	>	10
M. F.....	>	10
L. F.....	>	10
F. F.....	>	10
Joaquín Flores.....	>	10
Juan José N.....	>	10
Rafael P.....	>	10
Agapo Fournier.....	>	10
Mariano Fernández Cruz.....	>	10
TOTAL.....	24	00

(Se continuará.)

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Pocas veces y con tanta unanimidad como ahora se ha mostrado la opinión conforme en procurar la desaparición del impuesto de consumos.

En la esfera serena de la economía política, que debe representar en conclusiones, la obligación relativa de cada hombre como elemento productor para concurrir al bien del conjunto, es la contribución citada un contrasentido, porque reduce á la unidad brutal, sin adornos artísticos ni análisis científicos á todos los hombres, como si cada uno de ellos pudiera producir y consumir lo mismo.

Tomando como base el actual orden económico, á todas luces injusto, tanto tributa el menestral y el obrero, muchas veces hambriento, como el potentado. No distinguen las tarifas cuando imponen tributo crecido al vino, si está destinado á la orgía y á la fiesta del placer ó á reparar las fuerzas del enfermo pobre.

Aparte lo declamatorio, tiene esto un fondo de inmoralidad tan grande, como que no responde á la ley de armonía y hace que los hombres, para contribuir, tanto da sean pobres ó ricos, se fundan en una amalgama, que ya quisieran los menos favorecidos por la suerte tener para su vida individual y las de sus familias.

En esta revolución retroactiva é inicua, todos somos iguales gritan los ricos, confundiendo su voz con la del proletario y olvidando que ese elemental principio económico, contribuir por igual en lo que se refiere á los fundamentos de la colectividad, y aumentar el gravamen cuando se refiere á cosas no indispensables, superfluas y que representan, al fin y al cabo, un refinamiento ó una perversión de los sentidos.

En cuanto al fondo, dicho está, aunque á la ligera, lo esencial para formar juicio; pero en lo que se refiere á la forma de exacción del impuesto, son igualmente irritantes la costumbre y la ley.

Llegará al fielato el pequeño productor, y no tendrá ni aun la ocasión afortunada de vender su mercancía, si previamente no ha reunido en su bolsa la cantidad casi siempre exorbitante que suponen los derechos de introducción, y aquí, donde el Código de Comercio presta tantas facilidades bajo palabra y aun en los casos de insolvencia ó suspensión de pagos, admite las mercancías invendidas, no puede haber compra venta para el introductor pobre, porque la ley de Consumos es exigente, apremiante y no le concede crédito alguno.

No es momento de señalar nuevos errores ya hechos notar por economistas y hombres de estado, pero también conviene tener en cuenta que ni aun uniformidad tiene para su distribución, porque tan diversa es, que pueden unos Municipios recargarla en el 50 y otros hasta en el 100 por 100.

El instinto popular lo ha dicho siempre y lo ha repetido muchas veces, maldiciendo continuamente de una contribución que esteriliza sus esfuerzos.

Cuando un tributo no responde á la lógica en su origen, á la moral en su exacción y á la conveniencia en el modo de distribuirle, supone un antagonismo de clases, una injusticia ó un contrasentido económico.

Creemos que estudiada la cuestión con el detenimiento debido, habría varios tributos con que substituir al actual, y en este punto hacemos voto cerrado y prestáramos nuestra voz y nuestro apoyo al Gobierno, porque cualquier otra contribución que se invente para substituir á la de Consumos, nos parecerá siempre menos mala, porque la otra lo es en alto grado.

TOLEHITOLA

FANTASÍA DESCRIPTIVA

(ENSAYO)

¡Toledo!, Patria y señorial mansión de esclarecidos ingenios, de valores famosos en armas y letras.

La ciudad de los siglos, la ciudad de las leyendas: perla vetusta del Tajo aurífero, del río de los murmullos y las claras perspectivas y también de los negros misterios y siniestros rumores que en vano trata de encerrar en sus graníticas concavidades.

Hela allí, sobre aquel monte, reclinada con aristocrática indolencia,.... contemplando con vaga mirada como el luminoso haz de un sol espléndido se quiebra y descompone en titilantes facetas, sobre la movible superficie de las ondas.

A su vista luz vivísima inunda mi espíritu; mi corazón reanimado se agita dulcemente y mi pecho se ensancha;... se ensancha.... respirando el sano ambiente de su campiña, los salutíferos efluvios de su Vega, esmaltada de cuadros de verdor que orlan cristalinas corrientes.

Las tibias auras nocturnas pasan murmurando entre las hojas de los árboles.

Mis pasos lentos é inseguros como los de un funámbulo, van acercándose á la masa informe, cuyo espeso velo de tinieblas pugnan por romper inciertas lucecillas.

Ya veo destacarse del negro fondo los vagos contornos de sus muros y.... ¿Será delirio, aberración de mis sentidos alucinados?... Hiere mis oídos grito de «alerta» que, corriendo de adarve en adarve, con eco pavoroso, repercute en las escabrosidades de sus montes.

....Y aún creo distinguir entre las almenas, esfumándose en la obscuridad, vaga silueta de guerreros que adarga embrazada y pica en mano se mueven acompasadamente.

Siento rumor imperceptible, tenue aleteo que mece blandamente las brisas. Es su genio que cierne sobre ella las alas invisibles.

Ya llega hasta mí el eco de leves pisadas de sus mujeres, de los firmes pasos de sus varones.

Veo sus calles angostas, de altas casas y ventanales de estrecho enrejado,.... frios testigos de amorosos deliquios, divinos transportes de pasión que en ocasiones, asaz frecuentemente repetidas, tuvieron sangriento epílogo.... Y aún parece que oigo chocar aceros de rivales galanes; gritos entrecortados tras la reja, y un ¡ay! lúgubre, postrer «adiós» de eterna despedida del desdichado amante.

Penosamente embargado mi espíritu, impulsa mis miembros, y cruzo plazas y calles, y cada piedra y cada palmo del suelo que huellan mis pies, evoca un mundo de recuerdos y cada recuerdo un mundo de pensamientos.

Y en ellos ensimismado me encuentro ante mole inmensa, cuyos contornos se pierden en la obscuridad.

Es el Alcázar cuya ancha puerta me atrae como fauce obscurísima de abismo.

El eco de mis pasos resuena pavorosamente en los fríos ámbitos de las bóvedas.

Oigo el crujir de armaduras de mudos fantasmas que en las encrucijadas de las oscuras galerías me acechan y espían mis pasos.

Millones de gnómos, desde el alicatado de las paredes, me contemplan y me señalan con mueca burlona y sardónica carcajada, en tanto que sus dedos sutiles entretejen sin cesar el lienzo inacabable de las leyendas.

Un mundo de sombras, misterioso é impalpable, me asedia, me rodea y me sigue con recelosa curiosidad y grave comisura.

Frío sudor baña mi frente; vacila mi razón, é impulsado por terror invencible, desalado recorro en laberínticos giros, cámaras y abovedados.

Fresca ráfaga de viento sopla, al fin, sobre mi frente:.... han percibido mis ojos á través de las sombras, resplandor tenue, como de fanal que se extingue.

De nuevo murmuran las brisas en torno mío.

Diáfana luna envuelve á la tierra, como en transparente sudario, en los pálidos reverberos de su luz.

Rumor sordo á mis primeros pasos y ensordecedor después, rompe con estrépito el silencio de la noche.

Es el Tajo, que al reflejo de la luna, semeja ancha cinta de plata que ondulara levemente á impulso del viento.

Arboles de tronco secular, cuyas raíces se esconden, cabe los mismos senos del río, alzan al cielo sus ramas y extienden en demanda de los espacios la negra pompa de su follaje.

Hondamente conturbado mi espíritu, fatigados mis miembros, reclino el cuerpo sobre el verde musgo de la orilla.

Desde allí miro deslizarse plácidamente las hondas juguetonas y escucho el ininteligible susurrar y los gritos y las risas de las linfas que en las sinuosidades del arenoso lecho se solazan.... ¿Y qué oigo?

Alzan su voz al unísono y entonan canto misterioso, melancólico, que penetra el alma, que subyuga los sentidos y me arroba en encantado enajenamiento.

Cantan los desdichados amores de Pelayo el buen caballero, el Moisés del Tajo; los livianos de Florinda y Rodrigo; la tragedia del Guadalete, la epopeya de Covadonga.

Cantan el poema de Galiana y el infortunio de Raquel: la hermosura y gentileza de las damas, la apostura y bizarría de los galanes, las hazañas de los caballeros: cantan la gloria y la grandeza de un mundo que.... «fué».

Un silbido agudo, metálico, penetrante, me despertó.

Era la locomotora que entraba en los andenes de la estación próxima.

Los rayos del sol fecundaban los gérmenes de la vida universal.

Gigantes penachos de humo en caprichosos giros y espirales se elevaban sobre la negra chimenea del «monstruo».

Como un torbellino de hondas sonoras llegó hasta mí el crujir desconcertado y estridente de los muelles y las placas giratorias.

Las sirenas de las fábricas lanzaban sus gritos de combate, llamando á la liza á los nobles luchadores de la paz, á los héroes de la humanidad trabajadora.

Allí mismo, sobre mi propia cabeza y entre las verdes ramas, un ruiseñor modulaba fervorosos trinos y líricos gorjeos.

Aquello también era un canto: un himno á la Naturaleza y al Trabajo: un himno al Progreso: á la grandeza

de un mundo cuya sublime concepción no ha penetrado aún la espesa masa de muchos cerebros.

MAGDALENO CASTRO

Tiro rápido.

La prensa en general pide la supresión de los consumos.

El país demanda con amargas quejas desaparezca tan irracional, tan injusta y tan odiosa contribución.

El Gobierno fusionista impasible.

Consumiendo la sangre y el dinero de los españoles.

D. Práxedes Mateo, siempre el mismo.

Tomándose para todo mucho tiempo.

Como los marroquíes en la cuestión de los niños cautivos.

No se atreve á abrir las Cortes, porque ni en los suyos tiene confianza, y se reserva el hacerlo hasta fin de Octubre.

Hace bien; para lo que el país ha de sacar en limpio, lo mismo da.

Los *jeitos* y las *traññas* vuelven á las andadas.

A pesar de los estudios de aquella comisión que á bordo del *Infanta Isabel* recorrió aquellas costas, y de haber transcurrido poco menos de un año, para estudiar el asunto.

Ahora va el Sr. Ministro de Marina á resolver el conflicto en cuatro días.

¿Cuánta previsión la de nuestros gobiernos!

Llegó á Ministro el Sr. González, y todos aquellos fogosos discursos de las Cortes se han convertido en palabras, palabras, palabras.

Siempre los *insuperables obstáculos*.

Y la cuestión religiosa y arreglo del Concordato *in statu quo*.

Y lo que te rondará, morena.

Los frailes y las monjas, que de Francia se alejan, se nos van entrando á montones.

Eran pocos, y....

Con el Decreto sobre asociaciones religiosas, del señor González, se arreglará todo dentro de seis meses.

Como se habla de crisis, el Sr. González se reserva y dirá para su capote:

En los seis mesecitos de plazo, tiempo hay de que las cosas se vayan arreglando á gusto de esas buenas gentes.

¿Para qué causarles molestias, ni buscarme yo disgustos?

El Conde de Romanones, en Instrucción Pública, lo hace muy bien, y merece un aplauso, sobre todo por sus buenas intenciones.

Pero poco durará su entusiasmo.

Vendrán las *pedrecitas* á interponerse en su camino, y tendrá que detenerse *à fortiori*.

O tal vez volverse atrás.

El General Weyler incansable.

Todo se le vuelve ir y venir.

Todo lo vé, lo compara, lo aprecia y estudia, en cuestión de segundos.

Indudablemente, la defensa del país quedará asegurada.

Inglesitos á nosotros, ¿eeeee?

El Ministro de Estado solucionando lo de Marruecos con mucha diplomacia.

Y los cautivos sin parecer, y nuestras reclamaciones sin resultado hasta hoy.

El Ministro de Hacienda sin ceder en sus propósitos, y no muy de acuerdo con sus colegas.

Y á todo esto se ha pasado el verano, y la reorganización de los servicios ofrecida, aplazada para mejores tiempos.

Como la cigarra de la fábula.

Estamos en plena Edad Media.

¿Cómo progresamos!

Los pueblos se arman unos contra otros y riñen batallas campales.

Y se incendia y se destruye.

Díganlo Béjar y Candelario.

Los *jeitos* y las *traññas*.

Según *El Exportador Español*, tienen fábricas de mazapán los Sres. D. Venancio Ruano, D. Antonio Echevarría y D. Teodosio Salvadores.

Señores Investigadores de Hacienda, ¿se han informado ustedes si estos nuevos industriales satisfacen la correspondiente contribución?

Y qué callado lo tenían.

El día 1.º de mes debió reunirse la Diputación Provincial.

No hubo número y la sesión quedó suspendida hasta el día 14.

¿Y por qué ocurre esto?

Pues.... por *el pan nuestro de cada día*, que hay que repartir con equidad y sin economía para el presupuesto.

INSTANTÁNEA

Entraba en la calle del Refugio, vulgo de Alfileritos, y al cruzar por delante de la puerta del Juzgado de primera instancia, ví en el portal una niña como de once años de edad, sucia, harapienta, endeble y deformada por el hambre; tenía en sus brazos un niño de dos años, y sentado junto á ella otro que, á lo más, tendría seis, ambas criaturitas pálidas como la muerte, de constitución débil y con tos pertinaz precursora de la tuberculosis. La niña tenía á su lado, sobre el suelo, dos ahumados y ennegrecidos pucheros que contenían garbanzos revueltos entre una sopa de pan bastante caldosa, é inmediatos unos trozos de pan; con prolijo cuidado, y alternativamente, daba á uno y otro niño cucharadas de aquella bazofia, y de vez en cuando un pedacito de pan, que con ansia devoraban.

Lastimado en presencia de este cuadro, me dirigí á la niña y le pregunté si tenía padres. ¡Ah, señor!, me dijo arrasándosele los ojos en lágrimas, mi padre falleció hace un año en el hospital de la Misericordia, y mi madre, enferma desde entonces con una continua fiebre y exhausta de recursos, no puede atender á nosotros, que somos hermanitos y nos manda á implorar la caridad para que no nos muramos de hambre; no tenemos casa ni ajuar y dormimos en los huecos de las ruinas del Circo Romano, continuo albergue de los desheredados de la fortuna. Recojo cuanto las buenas almas me dan: las perrillas, si alguna consigo, las entrego á mi pobre madre, y la comida la distribuyo entre mis hermanos y yo, separando antes lo necesario para mi mamá, que sin mi auxilio hubiera ya perecido.

Gracias á las personas caritativas que se conducen de nuestra miseria, conseguimos ir viviendo, pasando unos días más necesitados que otros, pero siempre abandonados del mundo y de algunos sitios rechazados, cual si la peste fuera compañera de nuestra desgracia: *Señorito, deme usted una limosnita para mi madre*, me dijo entre sollozos, extendiendo hacia mí sus descarnadas manos en actitud suplicante. Sí, hija mía, toma. Y con el corazón traspasado, le entregué cuanto constituía mi caudal en aquel momento.

Seguí mi camino pensando en aquellos seres desgraciados que miserables se arrastraban famélicos, desarrapados y abandonados, sin esperanzas, sin amor, sin pan, mientras que encima del portal moraba la justicia humana, en frente tenían la Casa del Señor y unos pasos más allá la Sucursal del Banco de España.

Crónica.—Información.

El Casino Republicano Obrero, establecido en Madrid, calle de la Encomienda, núm. 7, ha creado clases nocturnas y gratuitas de las asignaturas siguientes:

Instrucción primaria laica.

Aritmética y cálculos mercantiles.

Francés.

Dibujo geométrico.

Contabilidad, teneduría de libros y prácticas de escritorio mercantil, desempeñadas todas ellas por competentes profesores.

Tal vez es este el medio más eficaz de hacer republicanos.

Educar al pueblo.

En la segunda quincena de este mes, visitará nuestra población, por un motivo profesional, el conocido republicano y notable jurisconsulto D. Emilio Menéndez Pallarés, amigo nuestro.

Sea bien venido.

Como habíamos anunciado, se celebró el domingo último en el Salón Echegaray una función dramática á beneficio de la familia del infortunado obrero toledano Victoriano Gómez.

El pequeño teatro estuvo muy concurrido, y merced al buen deseo de unos cuantos compañeros del Victoriano y á la generosidad de varias personas que han pagado bien sus localidades y las han devuelto, podrá la familia recoger un producto líquido de 50 pesetas aproximadamente, salvo error, que será pequeño.

Nos participa el mismo interesado, testigo en uno de los pasados juicios, que por tener una pierna enferma y solicitado además por un fuerte tirón que le dió el ujier de la Sala Sr. Arroyo, hubo de conservar en estrados durante unos momentos una posición equívoca y difícil.

Esta pequeña é involuntaria falta, fué bastante para que el Sr. Presidente de la Sección 1.ª, donde el caso ocurría, le llenara de insultos é improperios y le motejara con frases impropias de aquel lugar.

Fué un incidente demasiado vivo, y consignándolo así complacemos á nuestro comunicante, que es el primero en lamentarlo.

El 29 de Septiembre pasado, cumplió el tercer aniversario de la fecha en que murió D.ª Julia Roger-Pocheville, esposa del ex Diputado federal D. José Rubádonadéu.

Debe ser el Sr. Rubádonadéu una persona excepcional, cuando tan cuidadosamente guarda todos los recuerdos referentes á la que fué su esposa y siempre en igual fecha repite un recordatorio á toda la prensa republicana y á las personas de su amistad.

Doña Julia Roger-Pocheville era una esposa modelo y una artista consumada.

Sentimos y recordamos con el Sr. Rubádonadéu á tan estimable señora.

Bajo la responsabilidad de D. Gregorio Serrano, vecino de Puebla de Almoradier, llamamos la atención del Sr. Presidente de la Audiencia para hacerle notar que en causa incoada en dicho pueblo y en que figura María Agustina Cicuendes Bustos, tal vez por olvido ó por error, han expedido los Sres. Alcalde y Juez certificaciones de buena conducta y falta de antecedentes de delincuencia referentes á todos los incluidos en la causa.

Como el asunto es de interés y aún puede corregirse el error, advertimos que en nuestro poder se encuentran depositados muchos datos que se refieren á la personalidad moral y legal de los procesados.

El día 1.º de este mes, ha muerto D.ª Marcelina García de Acilu y Madariaga, madre de D. Pedro y Don Francisco Pérez.

En poco tiempo han tenido nuestros particulares amigos la doble desgracia de perder á su padre y á su madre, y esta triste circunstancia nos obliga á asociarnos con más interés á tan gran pena.

Al triunfo conseguido por la distinguida profesora de piano Srta. D.ª María del Pilar Soto en los exámenes ordinarios de la Escuela de Música y Declamación, hay que agregar el logrado en los últimos del mes de Septiembre, en los que, bajo su dirección, alcanzaron la señorita Inés Robles, nota de sobresaliente en 3.º y 4.º año de piano, y la Srta. D.ª Matilde Barrenechea la de notable en 1.º y 2.º de solfeo.

Es de notar que la Srta. Robles ha ganado en este curso siete años con cinco sobresalientes y dos notables, y la Srta. Barrenechea en cinco meses dos años de solfeo.

Desde luego felicitamos á las aventajadas discípulas, pero de modo especial damos nuestro aplauso á la profesora Srta. D.ª María del Pilar Soto, que por su inteligente dirección ha logrado tal éxito.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que imponga el merecido castigo á los que, con escándalo público, hacen disparos de escopeta contra las palomas, en las inmediaciones de la fuente Salobre.

Esto, además de los sustos que ocasiona á los transeuntes, puede tener fatales consecuencias para alguno de los desgraciados reclusos en el Manicomio que constantemente están asomados en las ventanas.

Los antagonismos existentes en las rías de Galicia entre jeiteros y trañeros, han perturbado de tal modo la vida y la tranquilidad de aquel país, que han organizado conflictos de orden público, en ocasiones, muy serios.

Sin duda, el más transcendental, ha sido el ocurrido en Villajuán, Villanueva y la Isla de Arosa, los días 20 y 21 del pasado Septiembre, donde llegó á revestir tales proporciones que originó lucha armada en la vía pública, y como consecuencia, crecido número de heridos.

Es agradable para nosotros consignar que, nuestro paisano y amigo particular D. Emilio Ruiz de Alejos, Comandante de la Guardia civil en Pontevedra, mantuvo el orden con toda energía y después tuvo el tacto necesario para aplacar los ánimos que tan excitados se encontraban.

Reciba la enhorabuena nuestra amigo el Sr. Ruiz de Alejos por su afortunada intervención en el asunto.

Respondiendo al comunicado de los Sres. Ratié y Compañía, la tahona cooperativa de obreros, con la firma y responsabilidad de su Junta administrativa, nos hace las afirmaciones siguientes:

1.ª La tahona cooperativa de obreros responde á un fin humanitario y continuará su labor á todos los consumidores provechosa, y sobre todo á los trabajadores.

2.ª Cuando los Sres. Ratié afirman que en catorce años no se les ha decomisado ni un pan, están muy desmemoriados, porque olvidan que á la puerta de su domicilio de la calle de la Sillería, se les recogió una carga completa, cuyo incidente hizo despidieran de su tahona al obrero N. Cebadera.

3.ª Qué á la tahona cooperativa sólo se le han recogido hasta ahora diez panes faltos de su peso en dos gramos, cosa disculpable, porque algunos de sus clientes piden el género muy recocado y se conforman; y además, porque aquel día se elaboraron 598 panes, de los que sólo estuvieron deficientes diez.

4.ª Por si eso no fuera bastante justificación, se reprehendió al obrero encargado del peso en la tahona, y contestó con toda franqueza, que le costaba trabajo olvidar la costumbre adquirida en otras tahonas, de hacer el *pellisco*, con lo que se demuestra que la tahona cooperativa, además de elaborar pan barato, ha creado una escuela en que se enseña al obrero panadero á no estafar al público.

5.ª Queda el testimonio de algunas personas que

gozan buena salud, pero ya saben los Sres. Ratié y Compañía, que sería tal vez mortificante para ellos la palabra del que fué Inspector de policía urbana, don Aurelio Gutiérrez, ya difunto por desgracia.

6.ª Es sensible que al cabo de catorce años que los Sres. Ratié llevan vendiendo pan en España, base de sus negociaciones, no nos hayan dado el gusto de naturalizarse españoles.

7.ª Que de todo lo en este comunicado dicho, responde el Consejo de Administración de la tahona cooperativa en todos los terrenos donde el asunto se lleve, ampliándolo con nuevos datos si fuera preciso.

LA IDEA, guardando igual deferencia á una y otra parte, les ha concedido un hueco en sus columnas, campo neutral de todas las aspiraciones, pero no tendrá espacio en lo sucesivo para dedicarlo á asuntos que pueden degenerar en polémica, adornada con la nota desagradable de los tonos personales ó particularísimos.

Como habrán podido ver nuestros lectores en algunas partes de la prensa de Madrid y provincias, el que fué compañero nuestro de redacción, D. Luis Fernández Manrique, ha conseguido una serie de justificados triunfos en Valladolid, donde ha actuado con la compañía que dirigen los Sres. Balaguer y Larra.

Nos alegramos de que el público premie tan justamente las aptitudes excepcionales de Luis Fernández Manrique.

Existe perfecta unanimidad entre todos los periódicos locales para impedir se venda el pan falto de peso, y entre tanto que á esta identidad de pensamiento se le da forma práctica, nosotros empezamos publicando un atento B. L. M. del Sr. Alcalde, cuyo texto dice así:

B. L. M. al Sr. Director de LA IDEA y le participa que en el día de hoy se ha decomisado pan por estar falto de peso á los industriales siguientes:

Juan Pérez, calle de San Torcuato.

Manuel Sánchez.

Cirilo Bertolin.

Benito Gutiérrez.

No ha de faltar nuestro modesto concurso, y bien le consta al Director de *La Campana Gorda*, al pensamiento que este periódico local expone en su último número, para que los que en Toledo forman la Prensa, y aun los que representan á la de Madrid, se reunieran una vez al mes, y á ésto añadimos nosotros que no sólo para cambiar impresiones, sino para realizar actos de solidaridad, que á todos pueden convenir.

El semanario radical *La Protesta*, que tan inteligentemente dirige Claudio Frollo, ha cambiado su forma, apareciendo como revista encuadrada y con muy buen papel.

Tiene su domicilio en la calle de Fuencarral, 123, Madrid, y á pesar de las modificaciones hechas y de ofrecer una gran cantidad de original selecto, tampoco ha alterado su precio, que es de cinco céntimos número.

Nos ruegan varios vecinos de Puebla de Montalbán, denunciemos al Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el hecho de que la Profesora de dicho pueblo, D.ª Luisa González Carrascosa, tiene abandonada, ó muy mal servida, la escuela de niñas.

Unas veces por enfermedades, que siempre se desarrollan en Ávila, donde, dicho sea de paso, se encuentra empleado su marido, y otras por propia voluntad, como sucede ahora, está casi siempre desierta la escuela de niñas.

Como caso excepcional, es necesario decir que en el pueblo á que nos referimos, no se debe un solo céntimo á los Maestros por atenciones de enseñanza, y esta agradable circunstancia parece que obliga más á que la Profesora incoe expediente de inutilidad física si su salud la obliga á ello, ó en otro caso, á regentar la Escuela, como es su obligación.

No por hallarse alejada del centro, merece la plaza de San Lucas estar á obscuras, como ahora ocurre.

Es aquel sitio una superficie muy extensa y quebrada, y por tanto, á propósito, dejando á un lado otras razones, para todo género de violencias y travesuras nocturnas, y al que por allí pasa, por lo menos ha de dársele garantía suficiente de que pueda ver y apreciar lo que le pueda ocurrir.

En resumen, señor Alcalde: en la plaza de San Lucas hacen falta, en caso mínimo, dos luces más y estaría muy bien colocar otra en el camino que existe detrás de la iglesia, por donde mucha gente transita de noche y hay además un guarda de consumos.

Mañana repetirán unos cuantos aficionados, y con las mismas funciones, la velada teatral celebrada el domingo pasado, en el Salón Echegaray.

Por tratarse de un asunto que interesa á todos los socios del Centro de Artistas, le recomendamos la lectura de las cuentas presentadas por las obras realizadas sin concurso ni subasta.

También hemos de hacer notar que á pesar de los buenos deseos del Presidente, no ha podido prosperar la proposición de arbitraje hecha por escrito y de palabra por el que ha realizado las obras.

Tal vez fuera el mejor medio para dejar las cosas en su lugar, el nombramiento de uno ó varios árbitros que allanaran diferencias costosas y desagradables para ambas partes.

El Ayuntamiento, en su última sesión, se ocupó del es-

tado de ruina en que se encuentra el paso que conduce desde San Lucas al Matadero viejo.

Falta hacía ocuparse de este asunto, cuyo arreglo único consiste, á nuestro juicio, en derruir parte del cerro de la Candelaria y dejar un paso amplio y fácil.

La revista anual que están obligados á pasar los reclutas en depósito, tendrá lugar en la Zona de Reclutamiento (Cuartel de la Trinidad), de once á trece, personalmente, desde el día 1.º de este mes hasta el 30 de Noviembre próximo.

La inauguración del curso en el Instituto general y técnico de esta provincia, tuvo lugar el día 1.º del corriente.

Para acto tan transcendental, faltó la animación necesaria, lo cual significa que las autoridades por un lado, no revisten el suceso de la importancia debida, y el público, especialmente los intelectuales, con su apatía habitual, dejan de concurrir á todo lo que tiene importancia real y positiva para el país.

Fué nota simpática en el curso pasado la adquisición del título de Bachiller por la Srta. D.ª Esmeralda López-Silla.

Los vecinos de la plaza y calle de San Cipriano, cuya fuente está falta de agua hace algunos días, suponen que esta deficiencia consiste en que probablemente se filtran en un jardín que por allí existe.

No sabemos si tendrán razón, pero.... averíguelo Vargas.

El Contador de fondos provinciales de esta Diputa-

ción, D. José Otero y Arbona, ha publicado un folleto de propaganda pedagógica nominado *La Carrera de Comercio*, premiado en el Certamen Científico Mercantil de Zaragoza en Octubre de 1900.

Es un trabajo de actualidad, en el que se estudia concienzudamente el desarrollo de la enseñanza mercantil en Alemania, Bélgica, Francia y otras naciones, terminando con el incremento que ha tomado en nuestra patria.

Es muy conveniente este folleto, hoy que la juventud tiene tan estrechos límites donde emplear sus aptitudes, porque es un gran porvenir para ella.

Digno es de sincera felicitación el que dedica su tiempo á cosas tan interesantes para la regeneración de este país y nuestro aplauso en este caso corresponde al Sr. Otero y Arbona.

Con toda clase de reservas, se nos dice que en un Establecimiento militar de esta población, han ocurrido incidentes desagradables.

Faltos de antecedentes, nos reservamos para el número inmediato, con mejor información, puntualizar el hecho y su importancia.

En la subasta celebrada hoy en las Casas Consistoriales para el arrendamiento por tres años del Teatro de Rojas, ha sido éste adjudicado provisionalmente al único postor D. Andrés Villajos Medrano, vecino de esta ciudad.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.		44.028.645
TOTAL.		56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1854 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florancio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, 12.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

¡NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, núm. 6, principal, Cañal, Valencia.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1

TELÉFONO 82

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticon-tagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas. Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas, que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—SAN CLEMENTE—1

NOTAS. Contratos con descuento de los precios de tarifa á familias ajustándose por semana y persona, lavado y planchado ó el lavado sólo según ajuste.—Contratos especiales con establecimientos que no sean de Beneficencia, como Academias, Colegios, Fondas, etc., siendo recogidas y entregadas las ropas á domicilio por cuenta del Establecimiento.

UN INVENTO MARAVILLOSO DICEN LAS EMINENCIAS MEDICAS ES

La Thermo-Sabina-Camacho

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros sólo haremos esta afirmación, así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO-SABINA.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad; reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadoras del calor, resolutive y antiséptica.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

Depósito en Toledo: Farmacia de D. B. Valiño Yáñez, Hombre de Palo, 19.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Septiembre, el premio mayor es el 28.805 y correspondió el de esta Red al abonado D. Sebastián Díaz-Marta, que entre otros lleva el número 805, y eligió

Un sombrero Frégoli

que esta Red designó en los Almacenes de El Siglo, de los Sres. Guillón Hermano, Barrio Rey, 3, 5 y 7. Teléfono 85.